Programa de becas del Instituto de Investigaciones Estéticas

"Becas para catalogación del patrimonio cultural de la UNAM"

Convocatoria octubre 2026

Características de las becas:

a) Cinco becas de $3,850.00 MXN mensuales, que se otorgarán durante un semestre, con periodicidad mensual;

b) Acceso a los servicios de la Biblioteca "Justino Fernández"

I. Las becas se otorgarán conforme a los siguientes requisitos:

a) Contar con acceso a internet y un equipo de cómputo, de preferencia de escritorio o lap-top, para participar en tareas de llenado de un catálogo en línea.

b) Las personas aspirantes a las becas de licenciatura beneficiadas deberán:

1. Haber concluido los créditos de las licenciaturas en Historia o Historia del Arte en un periodo que no sea anterior al semestre 2022-1.
2. Tener un promedio global mínimo de 8.0 en los estudios cursados.
3. Tener un tema de tesis relacionado con la historia del arte.
4. Podrán tener un trabajo parcial de hasta ocho horas semanales.
5. Contar con disponibilidad para asistir a un curso de inducción, con sesiones diarias, durante el mes de noviembre de 2026, además de una sesión semanal presencial de un seminario en la ciudad de México.

II. Interesados enviar la siguiente documentación al correo electrónico: renatogonzalez@filos.unam.mx

a) Último comprobante de inscripción

b) Historia académica

c) En el caso de los alumnos de licenciatura, un documento que detalle las metas a cumplir durante el primer semestre, relativas a su proceso de titulación.

d) Declaración, bajo protesta de decir verdad, de que no actualizan ninguno de los supuestos de exclusión indicados en esta convocatoria.

III Procedimiento

El trámite de la beca es gratuito, las personas solicitantes deberán:

a) Acceder al Sistema INTEGRA (www.integra.unam.mx) y llenar la solicitud del programa elegido. Este será el único método para realizar la solicitud.

b) El periodo de recepción de solicitudes en el Sistema INTEGRA y de respuesta al cuestionario de definición de perfil será a partir del 12 de octubre de 2026 a las 8:00 horas y hasta el 26 de octubre de 2026 a las 23:00 horas (hora de la Ciudad de México). Este periodo es improrrogable.

c) De conformidad con la disponibilidad presupuestal y la evaluación del Comité de Becas se realizará el padrón de personas beneficiarias, el cual se registrará en el Sistema INTEGRA.

d) El Instituto notificará los resultados a través del Sistema INTEGRA de la UNAM: www.integra.unam.mx a partir del día 6 de noviembre de 2026..

V. Obligaciones, cancelación de beca y criterios de priorización

a) Convocatoria completa en: www.esteticas.unam.mx

VI. Notificación de resultados

Las notificaciones a quienes resultaron seleccionados como personas becarias se realizarán el 8 de noviembre de 2026 mediante el sistema INTEGRA.

Difusión, registro de la solicitud: www.integra.unam.mx	Del 12 de octubre de 2026 a las 8:00 horas y hasta el 26 de octubre de 2026 a las 23:00 horas (hora de la Ciudad de México).
Reunión del Comité de Becas del IIE para evaluación de solicitudes	5 de noviembre de 2026
Notificación de resultados	6 de noviembre de 2026
Inicio de actividades	16 de noviembre de 2026

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, a 2 de octubre de 2026.

Cualquier trámite referente a este Programa es gratuito.

Datos de contacto: Renato González Mello
renatogonzalez@filos.unam.mx